



16 JUN



10 piezas florales se enfilan en el vástago, siendo presionadas por la inserción de un botón floral de remate, que presenta un alojamiento complementario de la aludida cabeza esférica.

15 Siendo plenamente satisfactorio este procedimiento para los fines propuestos, se ha observado, sin embargo, que podría mejorarse, por ejemplo facilitando la inserción del botón floral, mejorando al propio tiempo la retención del mismo en su posición de trabajo.

20 También se ha observado que puede ser objeto de mejora la configuración del núcleo, con objeto de hacer más versátil su aplicación. Por ejemplo, puede considerarse la aplicación de adornos florales a piezas laminares tales como cortes en zapatillas y aplicaciones similares.

Con éstos y otros propósitos a la vista, se proponen las mejoras que han de constituir el objeto de este Certificado de Adición.

25 Cabe decir, en primer lugar, que el núcleo se concibe ahora formado por dos piezas, la unión de las cuales produce la fijación del núcleo en la pieza laminar indicada. Queda así, asomando de dicha pieza por la cara a recibir el adorno, un vástago de disposición análoga a la de la Patente principal, si bien de configuración algo diferente.

30

Una de las piezas constitutivas del núcleo presenta disposición análoga por ambos extremos, disposición correspondiente a la de vástago indicada. Estos dos vástagos opuestos y consecutivos están separados entre si por un regresa-  
35 miento anular, y sus dimensiones, especialmente la longitud, son en general diferentes, habida cuenta de las diferencias de espesor en las piezas a recibir por cada uno de los extremos.



40 La otra pieza es un botón o clavo de cuerpo cilíndrico hueco, complementario de su parte correspondiente en la primera pieza.

Tanto la unión mútua de las dos piezas constitutivas del núcleo como del botón floral sobre el vástago de aquél se realizan venciendo la elasticidad del material.

45 Sin embargo, para facilitar la introducción de cada parte hembra en la correspondiente parte macho, se prevé en esta última un canal axial desde la punta hasta una cierta profundidad.

50 Cada parte macho presenta una zona alargada o cuello cilíndrico rematado por una cabeza cónica, esto es, en punta de flecha.

Tal disposición facilita el acoplamiento y, una vez producido este, asegura una retención muy eficaz.

55 Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de estas mejoras, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, de las mismas, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

60 La figura 1ª, muestra, separadas, las dos piezas que constituyen el núcleo, apareciendo seccionada la parte hembra para mejor representación de su disposición interior.

65 La figura 2ª, muestra, en dos vistas, el detalle de un vástago hendido longitudinalmente, para facilitar su introducción en la correspondiente parte hembra, disposición que puede ser adoptada por ambos extremos de la parte macho del núcleo.

La figura 3ª, finalmente, muestra, en sección según el eje del núcleo, el montaje de un adorno floral sobre

16 J



70 una pieza laminar, por ejemplo de tejido, cuero o plástico perteneciente a una prenda de calzado, a una prenda de vestir, o a otra pieza cualquiera a ornamentar de la manera indicada.

75 Como se observa en la figura 1ª, el núcleo de inserción está constituido por dos piezas (1 y 2), constituidas de tal manera que la segunda presenta un alojamiento hembra para recibir uno de los extremos de la primera, realizándose mediante tal acoplamiento, la unión del núcleo (1-2) a la pieza sobre la cual, mediante la parte de vástago libre (7) de la pieza (1) se incorpora el adorno constituido, por ejemplo, por las horas (4) y los filamentos (5), sobre la 80 pieza laminar (6).

85 El botón floral (3) se sujeta a presión introduciéndose el vástago (7) en el alojamiento hembra de aquél, de una manera análoga a la indicada en la Patente principal, a fin de digo si bien cabe hacer aquí la salvedad de que la cabeza del vástago tiene forma cónica de flecha y de que el vástago puede estar hendido total o parcialmente por una ranura longitudinal (9) -figura 2ª-, que cooperando con la elasticidad del material, facilita la introducción, cooperando con la forma en punta de flecha para garantizar una perfecta retención una vez producida la inserción de las partes macho y hembra. 90

95 La hendidura (9) puede estar presente tanto en un solo extremo de la pieza (1) - en este caso de ha supuesto, en el ejemplo descrito, que se trataba del extremo (7) -, como en ambos extremos. Por supuesto, la presencia de tal hendidura en el extremo (8) produce el mismo efecto de fácil introducción y perfecta retención entre dicha parte macho y



la parte hembra de la pieza (2).

100 Podrán ser variables las formas y dimensiones y todo aquello de carácter secundario que no modifique esencialmente los fundamentos del sistema descrito.

105 Los términos en que queda redactada esta Memoria, deberán tomarse con carácter amplio y nunca en forma limitativa, quedando subsistentes las particularidades características reivindicadas en la Patente principal en tanto que no se opongan a la realización de las mejoras preconizadas.

N O T A :  
=====

110 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como la forma en que la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades características, sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PRIMER CERTIFICADO DE ADICIÓN que se solicita.

115 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención núm. 286.691, c a r a c t e r i z a d a s porque, con el fin de facilitar la sujeción de flores a la superficie de piezas laminares, se constituye el núcleo central de aquellas en dos piezas, una de las cuales presenta sus dos extremos en forma de apéndice con cuellos cilíndricos y cabezas cónicas en punta de lanza, siendo la otra pieza  
120 de configuración en botón o clavo, de núcleo hueco constituyendo el alojamiento hembra para uno de los citados apéndices de tal manera que, al unirse las dos piezas por abrochadura,

16 JUN



125 la pieza laminar a la que de tal manera se pretende sujetar  
el núcleo, queda aprisionada entre el reborde de la cabeza  
del botón o clavo y un reborde anular existente en la otra  
pieza entre los apéndices que constituyen los indicados ma-  
chos, sobresaliendo así uno de estos por una cara de la pie-  
za laminar, para recibir la inserción de las piezas sucesi-  
130 vas constitutivas de la flor, conjunto que queda rematado y  
sujeto contra la repetidamente citada pieza laminar por la  
inserción de un botón que presenta en su interior el oportu-  
no alojamiento hembra complementario del apéndice libre.

135 2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Pa-  
tente de Invención núm. 286.691, según la reivindicación an-  
terior, caracterizadas además porque uno de los apéndices o  
ambos pueden presentar una hendidura longitudinal que llega  
desde la punta hasta cierta profundidad, con objeto de crear  
un grado de elasticidad que permita la fácil introducción de  
140 la cabeza cónica en el alojamiento hembra, asegurando al pro-  
pio tiempo una perfecta retención, por la elasticidad del  
material.

145 3ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PA-  
TENTE DE INVENCION Núm. 286.691 POR PROCEDIMIENTO PARA LA  
FABRICACION Y MONTAJE DE FLORES ARTIFICIALES".

=.=.=.=

Todo ello según queda expuesto en la presente Me-



16 JUN

moria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 16 JUN. 1969

P. A.

*Modesto P. P.*  
P. P.

FIG. 1ª

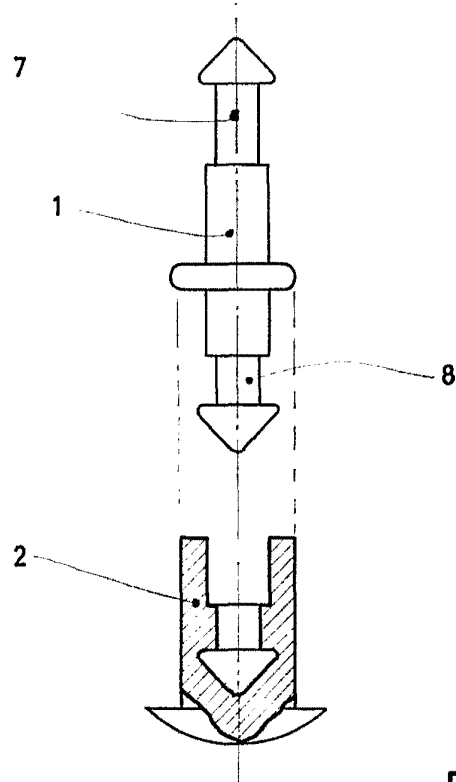


FIG. 2ª

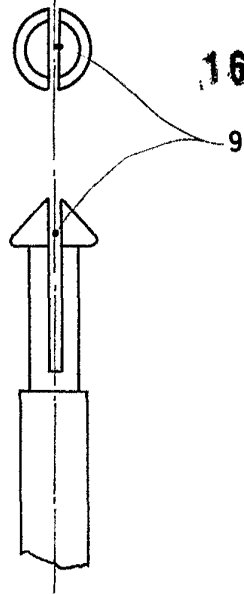
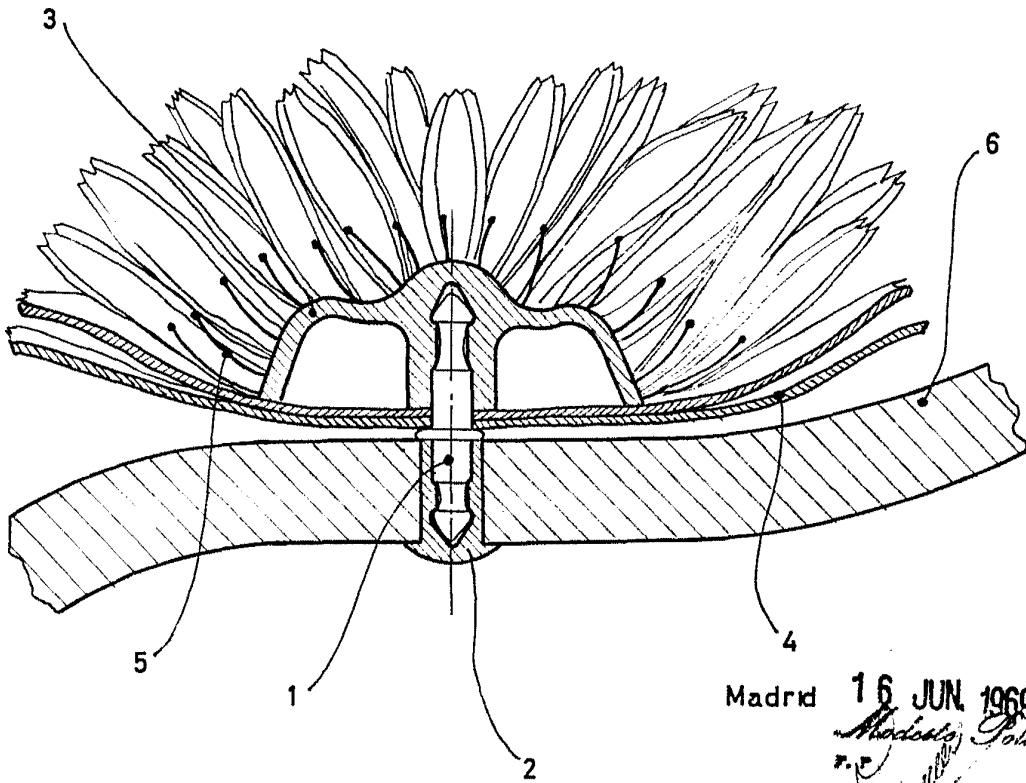


FIG. 3ª



ESCALA VARIABLE

Madrid 16 JUN 1969  
Modesto Polo  
r.p.